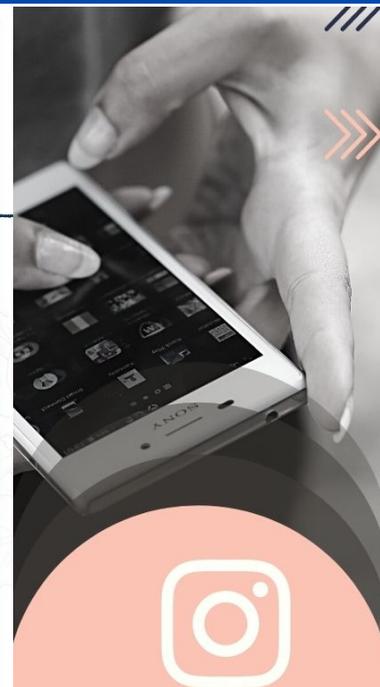


# Info AATRA

Numero 2 - Mes ABRIL - Año 2021

## NUESTRAS REDES SOCIALES



## Indice

**¿Porque un Congreso de Acompañamiento en Santa Fe AATRA Filial Santa Fe pagina 2**

**Un camino a la inclusión - AT Ana Laura Romero.... pagina 4**

**Acompañarse para acompañar Lic. Lilia Roldan - Lic. Lorena Olaz ..... pagina 6**

**XIII Congreso Argentina de Acompañamiento Terapéutico 2021.....pagina 7**

**Contactos .....pagina 8**

Hola! seguimos avanzando con este espacio creado con mucho cariño para todos ustedes. Es para nosotros un reto y un privilegio continuar convocando a los escritores que le dan vida a cada una de estas paginas. Por eso queremos convocarte a que te sumes y te animes a ser parte de este espacio digital, porque nuestro objetivo es fomentar y coordinar actividades científicas vinculadas con el acompañamiento terapéutico

Si nos quieren dejar sus comentarios o alguna sugerencia nos pueden escribir a los correos de contacto.



## ¿Por qué un Congreso de Acompañamiento Terapéutico en Santa Fe?

Cuando reflexionamos sobre nuestra profesión como acompañantes terapéuticos, pensamos en el momento actual que estamos transitando, con una Ley Provincial de Acompañamiento Terapéutico (N° 13.970) aprobada y el Proyecto de Reglamentación de la misma en proceso, que promueve que los acompañantes terapéuticos deben ser técnicos como formación mínima para el ejercicio de la práctica.

Como Filial de la Asociación, consideramos necesario que el acompañante terapéutico tenga una formación teórico-práctica específica y cabe destacar que en la región no hay carreras de formación acordes a lo que propone la Ley. Nos parece importante y oportuno la realización de un Congreso a modo de visibilización de la situación actual como primer paso para una jerarquización de nuestra práctica en la zona.

AATRA Filial Santa Fe en colaboración con la Universidad Nacional del Litoral, está gestando el XVII Congreso Nacional de Acompañamiento Terapéutico y II Congreso Virtual de Acompañamiento Terapéutico, entendiendo la importancia y necesidad de la difusión de la práctica del AT como área vacante en la formación de este recurso terapéutico en las carreras de formación en salud mental que dependen de Universidad.

En este sentido, nos complace anunciar además que entre estas instituciones estamos en proceso de construcción de la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico. Les contamos como es la situación en la región centro-norte de Santa Fe acerca del Acompañamiento Terapéutico.

De acuerdo a la demanda social surgen algunas tentativas de responder desde la formación con Instituciones privadas (UMBRAL), desde el año 1994, como formación intermedia dentro de la carrera de Psicomotricidad, cerrando las puertas para la formación de AT en 2018.

Hace unos pocos años, existe una Formación Universitaria privada en la región sur de la provincia (UGR) pero de acuerdo a la extensión de la provincia de Santa Fe queda reducida la oferta a todos los interesados e interesadas en la propuesta académica.



A nivel público, se estudia la Tecnicatura de Acompañamiento Terapéutico en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) que queda en la vecina ciudad de Paraná, muy cerca de la ciudad de Santa Fe. Por otro lado, por la falta de regulación de esta joven práctica de AT, muchos estudiantes de psicología, o psicólogo/os recibida/os, así como también otras disciplinas, se encuentran ejerciendo el rol de a.t. como salida laboral, pero sin tener la formación específica para dicho rol.

Por todo esto, y como momento inaugural de la Filial de Santa Fe en un evento de tal magnitud, resulta fundamental emprender este Congreso tan importante para nuestra querida AATRA, que nos representa de manera nacional y se viene realizando ya hace varios años de manera interrumpida jerarquizando cada vez más nuestra práctica.

### **AATRA Filial SANTA FE**



# *Un camino a la inclusión*

**AT Ana Laura Romero**

*Sentada en el patio interno de una institución se escucha como llora con angustia debido a un traslado fallido (debía ser llevada a un hogar que encontró desarrollo social para ella), ella dice..." me echan de acá"... , esta institucionalizada no se siente segura fuera de acá, es la constante en la vida que conoce y me pregunto cuántas veces paso por esta situación, relata que su familia no quiere vivir con ella y no entiende porque.*



**Acompañante Terapéutica  
Delegada Coordinadora de  
AATRA Filial Catca**

El acompañamiento es solicitado para una mujer de 56 años que se encuentra interna en el área de salud mental de una institución, el objetivo que plantea el equipo, que luego de más de un año, se pueda realizar la externación y posterior seguimiento fuera de la institución. Comunican que ya tienen un lugar donde debería ser trasladada (se trata de una fundación que posee hospedaje para mujeres en situación de desvalimiento), realizo una visita a las tres semanas aproximadamente de trabajo debido a la insistencia del equipo por el inminente traslado. Se hace un reconocimiento del lugar adonde sería trasladada, entrevista a la encargada, quien manifiesta resistencia, argumentando que no es el sitio adecuado para recibirla. No obstante, aceptó que realizáramos visitas para reconocer el espacio e interactuar con las personas con las que iba a convivir. Durante este periodo se realizaron algunas visitas por espacio de una hora cada vez, en las cuales en una sola oportunidad accedió a ingresar a la casa, el resto solo interactuó en el exterior con las residentes, paulatinamente comenzó a resistir las visitas, hasta que se negó definitivamente a ir. Esto planteo en el equipo la necesidad de cambiar de estrategia y buscar una alternativa. Comenzamos a trabajar con la idea de que se trasladara a un lugar que pudiera alquilar, sosteniendo su tratamiento y control ambulatorio, en la institución. Esto permitió establecer algunas rutinas, me esperaba arreglada (se bañaba, se cambiaba la ropa, etc.), empezó a proponer actividades, indagaba sobre la posibilidad de trasladarse a su propio espacio, por momentos muestra resistencia pero paulatinamente va asociando las actividades a la posibilidad. Se observa que la acompañada se angustia por momentos cuando refiere que se siente abandonada por su familia. Es independiente en la realización de las tareas cotidianas, posee hábitos de higiene y arreglo personal. Lava su ropa, tiende su cama, lava la taza después de usarla, se higieniza todos los días, etc. Además cuando no desea interactuar, puede plantearlo pide que la espere en otro espacio, se encierra en su habitación, me pide que me vaya, generalmente en el encuentro siguiente pide disculpas o explica lo que le paso o como se sintió.

Luego de esta intervención la acompañada mostro resistencia a mi presencia (no quería verme, se encerraba en su habitación durante mi estadía, me gritaba que me fuera, esto generaba impotencia porque no sabía si se podía restablecer el vínculo), ya que la asociaba a la idea de tener que trasladarse. Se trabajó para restablecer el vínculo y poder continuar con el trabajo y el objetivo de externación.

Comenzamos a trabajar con la idea de que se trasladara a un lugar que pudiera alquilar, sosteniendo su tratamiento y control ambulatorio, en la institución. Esto permitió establecer algunas rutinas, me esperaba arreglada (se bañaba, se cambiaba la ropa, etc.), empezó a proponer actividades, indagaba sobre la posibilidad de trasladarse a su propio espacio, por momentos muestra resistencia pero

paulatinamente va asociando las actividades a la posibilidad. Se observa que la acompañada se angustia por momentos cuando refiere que se siente abandonada por su familia.

Es independiente en la realización de las tareas cotidianas, posee hábitos de higiene y arreglo personal. Lava su ropa, tiende su cama, lava la taza después de usarla, se higieniza todos los días, etc. Además cuando no desea interactuar, puede plantearlo pide que la espere en otro espacio, se encierra en su habitación, me pide que me vaya, generalmente en el encuentro siguiente pide disculpas o explica lo que le paso o como se sintió.

Continuamos trabajando en sus habilidades sociales y psicoeducación, adaptada a su capacidad de comprensión para mejorar la calidad de vida y el funcionamiento social y lograr la recuperación y el alcance de objetivos personales.

De acuerdo a lo dispuesto con el equipo interdisciplinario se trabaja de manera conjunta con la acompañada, sobre las rutinas cotidianas, organizando tareas comunes y personales evitando así episodios de crisis, ansiedad y angustia debido a la falta de estructura, proporcionando mayor estabilidad.

Trabajamos sobre las relaciones interpersonales, generando un espacio de concientización sobre su importancia y desarrollo, fomentando el incremento de auto estima, favoreciendo la estructura de demora, generando vínculos más saludables. Se fomenta la comunicación verbal.

Se trabajó con técnicas conductuales como el refuerzo positivo, para estimular y motivar su autonomía. Técnica del paseo, psicoeducación, se buscaran herramientas acordes para favorecer la autogestión y el autovalimiento.

Nos reunimos con el equipo, debido a que ella posee una pensión puede sostener un alquiler, ya tienen un lugar para la acompañada se plantea el traslado a corto plazo la persona que esta cargo del lugar tiene conocimiento en el manejo de personas con patologías psiquiátricas por lo cual sería un espacio apropiado. Me comunican que el seguimiento estará a cargo del equipo de la institución.

El trabajo en equipo, además del objetivo en común, permite plantear distintas alternativas para lograrlo con una visión que acompaña el espíritu de la ley de Salud Mental posicionando al acompañado como sujeto de derecho, buscando procesos que eviten la internación y apuntando a la autogestión y autovalimiento para su reinserción social.

## AT Ana Laura Romero

### Ley Nacional de Salud Mental n° 26657

Esta ley promulgada en diciembre de 2010, tiene por objeto asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas, y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental, además de reconocer a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

En su Capítulo 4 inciso d asegura el derecho a recibir tratamiento y a ser tratado con la alternativa terapéutica más conveniente, que menos restrinja los derechos y libertades, de la persona, promoviendo la integración familiar, laboral y comunitaria. A lo largo de la experiencia adquirida en el campo del AT podemos observar como este resulta un dispositivo altamente eficaz para asegurar los derechos de la personas en el ámbito de la Salud Mental

# Acompañarse para Acompañar

Cuando Zygmunt Bauman habla de "Amor Líquido" plantea que «[...] Las relaciones interpersonales se caracterizan, cada vez en mayor medida, por la falta de solidez, calidez y por una tendencia a ser más fugaces y superficiales», seguramente no imaginó que la época actual nos encontraría transitando una pandemia en la que sus palabras resuenan y nos orientan a desplegar estrategias de adaptación y continuar sosteniendo nuestra práctica desde una ética fundada en la empatía, calidez y solidez del vínculo terapéutico.

Como equipo de salud, nos vimos movilizadas por la emergencia sanitaria rescatando la noción de -autocuidado- que funciona como sostén de nuestro acompañamiento y en un "ajuste creativo" dimos apertura a un espacio virtual para resignificar nuestras propias maneras de autocuidarnos. Dicho espacio nos invitó a conectar con el silencio interno, condición esencial para registrar nuestros límites y necesidades, suspendiendo críticas, juicios e interpretaciones acerca de la realidad. Es entonces cuando el permanecer en "El Aquí y El Ahora" nos facilita el tránsito calmo por la incertidumbre que se respira en la atmósfera actual. Estamos inmersas en el presente al habitar el momento, siendo conscientes de lo que sucede y nos acontece, sin oponernos ni pretender estar en otra situación.

Ya nos enseñaba Chögyam Trungpa en "Shambhala: La senda sagrada del guerrero" que el guerrero del corazón es aquel que tiene la valentía de estar presente, en contacto con sus sentimientos y consigo mismo. No es el que no tiene miedo, sino el que tiene la valentía de animarse a sentirlo. A demás puede acercarse a sus partes más dolorosas compasivamente.

Solo así, podemos acompañar el miedo y el dolor en la incertidumbre de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Construir presencia desde un estado interno equilibrado, nos dispone para crear y sostener vínculos significativos, recordando el decir de Silvia Resnisky: «El sujeto se constituye en redes relacionales, o sea en relación con otros y nuestra idea sobre la cual basamos la conceptualización del acompañamiento es que el psiquismo es un psiquismo abierto que se va constituyendo, que no está constituido de una vez y para siempre. Es cierto que los encuentros inaugurales, los primeros encuentros y las situaciones que dieron origen al psiquismo son sumamente importantes, pero no son la única determinación. Esta posibilidad de un psiquismo abierto es lo que le da sentido al hecho de que otros encuentros significativos, no cualquier encuentro, también pueden ser constituyentes de subjetividad y también pueden armar marca, armar aparato (psíquico). (...) Estamos hablando de un aparato psíquico en formación permanente de un sujeto que va deviniendo en contacto con el otro, pensamos que cada encuentro le impone al psiquismo un procesamiento y ofrece la posibilidad de un proceso de transformación»

**Sostener una mirada ética y humanizada desde la cual nos acompañamos para poder acompañar, amplía la red que nos sostiene, crea y re-crea.**

## Bibliografía

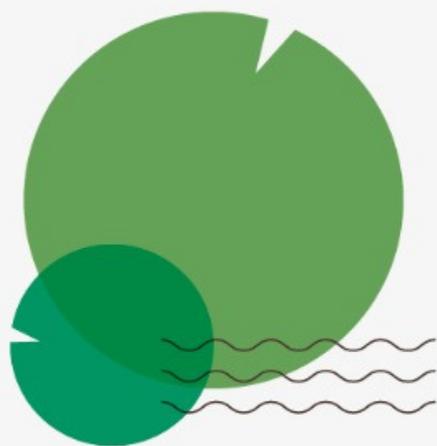
- Naranjo, Claudio. La vieja y novísima Gestalt. Cuatro Vientos, 1990.
- Resnizky, Silvia y Kuras de Mauer, Susana. Acompañantes terapéuticos: actualización teórico-clínica. Letra Viva, 2003.
- Zwillinger, Julia. Atención, aquí y ahora. Abaddón, 1984.
- Zygmunt Bauman. Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica, 2005.



**Lic. Lilia Roldán**  
lilirroldan@gmail.com



**Lic. Lorena Oláz**  
loreolaz@gmail.com



XVII  
CONGRESO  
ARGENTINO DE  
**ACOMPañAMIENTO  
TERAPÉUTICO**

“Esbozando mañanas. Puentes hacia la jerarquización de la práctica”

12 Y 13 DE NOVIEMBRE

SANTA FE 2021

Modalidad virtual



UNL • FACULTAD DE  
CIENCIAS MÉDICAS



## Contactos útiles

- Tesorería: [tesoreria@aatra.org.ar](mailto:tesoreria@aatra.org.ar)
- Socios: [documentacion@aatra.org.ar](mailto:documentacion@aatra.org.ar)

La Sede central de AATRA funciona en la ciudad de Córdoba  
Correo electrónico de Secretaría: [info@aatra.org.ar](mailto:info@aatra.org.ar)

Si quieres invitar a algún colega a ser soci@, ahora el tramite es totalmente online, ingresa a nuestra pagina web y segui los pasos.

Rapido, facil y efectivo

<https://www.aatra.org.ar>

Si quieres ser nuestro amigo en Facebook dale Me Gusta a nuestra fan page y acompáñanos

<https://www.facebook.com/aatraargentina/>

También nos podés encontrar en twiter

[https://twitter.com/aatra\\_argentina](https://twitter.com/aatra_argentina)

